



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA DE NAYUMPIN
<b>Título Habilitante:</b>	01-AMA/P-MAD-DRA-028-11
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 2
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	206-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-GRDE-DRA-DFFS/OFFS-SEDE BAGUA/SCN
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	26/06/2013
<b>Zafra:</b>	2013-2014
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	1575.67
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	RUBIO LATORRE JOSE DEL CARMEN
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: Si  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Fecha de Supervisión Inicio:</b>	19/11/2013	<b>Término:</b>	21/11/2013
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	861-2014-OSINFOR-DSPAFFS		
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	1213-2014-OSINFOR-DSPAFFS		
<b>Se resuelve:</b>	Sanción y Caducidad		

Multa Determinada: 3.67U.I.T.  
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	<i>Cariniana estrellensis</i>   Papelillo		67.2	30.48	30.48	100%	45,4%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo		172.85	123.54	123.54	100%	71,5%
3	<i>Hura crepitans</i>   Catahua		414.81	169.17	168.47	99,6%	40,6%
4	<i>Inga sp.</i>   Guabilla		414.15	179.12	179.12	100%	43,3%

Fuente: Resolución N° 1213-2014-OSINFOR-DSPAFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 12/02/2026 21:12:13

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

